Municipalidad
de Chillán Viejo | Dir. Salud Municipal

Aprueba Adjudicación Contrato Suministro Servicio de Odontología para Altas Integrales

Decreto Nº 1061

Chillán Viejo, 07 de Febrero del 2012

VISTOS:

La facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios; Decretos Nº 2030 del 09.12.2008 y 2040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente. La Disponibilidad Presupuestaria según Acuerdo de Concejo Nº 99 adoptado en Sesión Ordinaria Nº 35 de fecha 13/12/2011 por medio del cual el Honorable Concejo Municipal aprobó por Unanimidad de sus miembros aprobar el Presupuesto Municipal para el año 2012; D.A. 1995 del 23/12/2011 que aprueba Presupuesto de Educación y DA. Nº 1764 del 20/12/2011 que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud para el año 2012.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con el suministro del servicio de Odontología en Altas Integrales para los usuarios de los Centros de Salud Familiar del Departamento de Salud Municipal.

Acta de Adjudicación N° 3674-9-LE12 que aprueba adjudicación a licitación Servicio de Odontología para Altas Integrales.

DECRETO

1.- ACEPTASE la oferta de:

Rut	dv	Razón Social
15.167.941	2	SANHUEZA RUIZ PRISCILA NATALIA
16.217.398	7	LOPEZ SEGURA BELIVER RODRIGO
5.829.835	2	JOSE DURAN RODRIGUEZ

2.- IMPUTESE los gastos a la cuenta N° 114.05.94.014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIO MUNICIPAL(s)

JORGE ANDRES LEON SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (s)

MGB/HAA/ahm

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Depto. de Salud, Adquisiciones Depto. de Salud

ACTA DE ADJUDICACION
ADQUISICIÓN Nº 3674-9-LE12

Para la adquisición Nº **3674-9-LE12 "SERVICIO ODONTOLOGICO PARA ALTAS INTEGRALES"**, bajo la modalidad adjudicación simple, publicada el 18/01/2012 y cerrada el 30/01/2012, se recibieron las siguientes ofertas:

1.- PRODUCTOS LICITADOS: Contrato de suministro del servicio Odontológicos para Altas Integrales.

2.- OFERENTES:

Rut	dv	Razón Social
15.167.941	2	SANHUEZA RUIZ PRISCILA NATALIA
16.217.398	7	LOPEZ SEGURA BELIVER RODRIGO
5.829.835	2	JOSE DURAN RODRIGUEZ

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Precio	40%
Experiencia	20%
Garantía	40%

4.- EVALUACION ECONOMICA: Determinada por la siguiente forma de cálculo: (Precio Mínimo Ofertado/Precio de la Oferta) X100 y cuyo resultado se puede observar en el punto 6 de la presente acta, vale decir en el Cuadro Comparativo de las ofertas.

5.- EVALUACION TECNICA: De acuerdo a lo siguiente:

Experiencia; Se consideraron los años de trabajos certificados.

Razón Social	Años	Nota	Puntaje
SANHUEZA RUIZ PRISCILA NATALIA	1	13	3
LOPEZ SEGURA BELIVER RODRIGO	1	13	3
JOSE DURAN RODRIGUEZ	8	100	20

Garantía

Razón Social	Garantía	Nota	Puntaje
SANHUEZA RUIZ PRISCILA NATALIA	12 Meses	100	40
LOPEZ SEGURA BELIVER RODRIGO	12 Meses	100	40
JOSE DURAN RODRIGUEZ	12 Meses	100	40

6.-PROPOSICION: Teniendo presente la información proporcionada por los oferentes en la licitación Nº 3674-9-LE12 "**SERVICIO ODONTOLOGICO PARA ALTAS INTEGRALES**" se elaboró el siguiente Cuadro Comparativo.

NOMBRE	Precio Total	PRECIO		EXPERIENCIA		GARANTIA		TOTAL
		NOTA	PUNTOS	NOTA	PUNTOS	NOTA	PUNTOS	
SANHUEZA RUIZ PRISCILA	$ 109.500	99	39	13	3	100	40	82
LOPEZ SEGURA BELIVER	$ 115.000	94	38	13	3	100	40	80
JOSE DURAN RODRIGUEZ	$ 108.000	100	40	100	20	100	40	100

Considerando los antecedentes presentados se propone adjudicar a los tres proveedores, Doña Priscila Sanhueza R., Don Beliver López y Don José Durán.

ANA CAAMAÑO CAAMAÑO
Jefa Programa Odontológico
CESFAM Dra. M. Bachelet Jeria

MARIO VILLALBA PUERTA
Jefa Programa Odontológico (s)
CESFAM Dr. F. Puga Borne

HECTOR ASENJO ACUÑA
Jefe (s) Departamento de Salud Municipal

lahm
Chillán Viejo, Febrero 06 del 2012